



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos comunica lo siguiente,

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2012, de conformidad con el artículo 21 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar a los Sres. Consejeros Generales a la celebración de Asamblea General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, Avenida de los Reyes Católicos, número 1, de la ciudad de Burgos, el día 22 de Febrero de 2012, miércoles, a las 19:00 hrs. en primera convocatoria y el mismo día y lugar, a las 19:30 hrs. en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes para determinar el quórum y para la válida constitución de la Asamblea.
2. Ratificación de nombramiento de Director General.
3. Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión, así como nombramiento de interventores para su aprobación.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea, los miembros con derecho a asistir a la misma, tendrán a su disposición, en el domicilio social (Secretaría General), información suficiente relacionada con los temas a tratar en el presente Orden del Día.

En Burgos, a 24 de enero de 2012

Presidente del Consejo de Administración
Fdo. D. Vicente Ruiz de Mencia